

## Grado académico que otorga

- Especialista en la Enseñanza de Idiomas Extranjeros: Inglés

## Requisitos de egreso

- El estudiante deberá aprobar un mínimo de 32 unidades-crédito distribuidas de la siguiente manera: 29 UC docentes y 3 UC correspondientes a la elaboración y presentación del Trabajo Especial de Grado.

## Modalidad

- Presencial

## Régimen académico

- Trimestral

# ESPECIALIZACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS: INGLÉS

Área de Ciencias Sociales y Humanidades



Decanato de  
Estudios de Postgrado

Coordinación de Postgrado en Lingüística Aplicada  
Valle de Sartenejas, Universidad Simón Bolívar  
Edificio Física y Electrónica I, 1er. piso, Ofc. 116 / 117  
Teléfono: (0212) 906 3668  
Fax: (0212) 906 3402  
Correo electrónico: post-la@usb.ve  
<http://www.postgrado.usb.ve>  
Apartado 89000, Caracas 1080 - Venezuela

• Acreditado por el C.N.U.



Decanato de  
Estudios de Postgrado

1000-0105

# ESPECIALIZACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS: INGLÉS

## Objetivos del programa

- Satisfacer las necesidades de mejoramiento profesional de profesores de idiomas, que hayan sido detectadas y reconocidas por instituciones y organizaciones nacionales, llenando así el vacío existente en el área.

Contribuir a la generación e cursos, metodologías y materiales para la enseñanza de Inglés como lengua extranjera en las condiciones actuales de nuestro país.

Formar un docente de lenguas extranjeras crítico y flexible, capaz de detectar las lingüísticas de sus estudiantes y adaptar su enseñanza a éstas.

## ¿A quiénes está dirigido?

- A licenciados en Idiomas Modernos, Educación, Letras o áreas afines.

## Requisitos de ingreso

- • Título de licenciado o su equivalente, egresados de universidades nacionales o extranjeras de reconocido prestigio académico y cuyos planes de estudio tengan una duración no inferior a cuatro (4) años, en Idiomas Modernos, Educación, Letras o áreas afines.
- Presentarse a entrevista para demostrar competencia comunicativa en un idioma extranjero.
- Demostrar capacidad de lectura en inglés.

## Documentos Requeridos

1. Dos (2) copias del título universitario debidamente registrado y en fondo negro\*.
  2. Dos (2) copias de las calificaciones certificadas de los estudios universitarios\*.
  3. Dos (2) copias de la Cédula de Identidad (venezolana) o de la visa (prorrogable) de transeúnte, otorgada por el Consulado de Venezuela en el país de origen.
  4. Dos (2) fotografías de frente, tamaño carnet.
  5. Dos (2) copias del Currículum Vitae actualizado
  6. Planilla de solicitud de ingreso ,debidamente llenada (por duplicado)
  7. Comprobante de pago de arancel de preinscripción
- \*. Los graduados en universidades extranjeras deberán presentar los documentos referidos en los numerales 1 y 2 (título y calificaciones) debidamente legalizados y, de ser el caso, traducidos por un interprete público.

## Plan de estudios

### Plan de estudios. Cuadro resumen

Áreas	Créditos
Asignaturas obligatorias	25
Asignaturas electivas	08
Trabajo Especial de Grado	03
Total unidades - crédito	36

### Asignaturas Obligatorias

- Lingüística Aplicada.
- Psicología del Aprendizaje de Idiomas.
- Desarrollo y Evaluación de Materiales para la Enseñanza de Idiomas.
- Diseño de Cursos de Lenguas.
- Evaluación del Aprendizaje de Idiomas.
- Teorías y Métodos de la Enseñanza de Idiomas I y II.

Las materias electivas se agrupan en cuatro áreas:

- Adquisición de Idiomas.
- Diseño Curricular.
- Diseño de asignaturas generales y específicas.
- Enseñanza y aprendizaje de destrezas específicas (lectura, escritura, comprensión y expresión oral).
- Evaluación del aprendizaje de la lengua materna y segundas lenguas.

## Líneas de investigación

- • Procesos de aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras.
- Procesos de aprendizaje y enseñanza de lectura en una lengua extranjera.
- Enseñanza de lenguas extranjeras con fines generales (IFG) y fines específicos (IFE).
- Diseño y evaluación de programas y métodos de enseñanza de lenguas extranjeras.
- Métodos de enseñanza de vocabulario y terminología en lenguas extranjeras.

## Perfil del egresado

- El egresado de este programa contará con la formación necesaria para:
  - Enseñar lenguas extranjeras de acuerdo a las diferentes necesidades de los estudiantes e instituciones.
  - Diseñar asignaturas de lenguas extranjeras adecuadas a las diferentes necesidades de los estudiantes e instituciones.
  - Diseñar y evaluar asignaturas y materiales destinados a la enseñanza de lenguas extranjeras.
  - Diseñar instrumentos para evaluar el aprendizaje de lenguas extranjeras.
  - Evaluar políticas lingüísticas referentes a prácticas en la enseñanza de lenguas extranjeras.
  - Solucionar problemas otros relativos a la enseñanza de lenguas extranjeras